

Comportamiento local

La liquidez del mercado de deuda pública colombiana mostró un repunte el 6 de agosto de 2025, con un volumen total negociado en registros Master Trader de \$4,1 billones y en cierres SEN de \$4,9 billones. En este sentido, los TES en pesos (COP) concentraron la mayor actividad, destacándose en registros Master Trader con \$2,28 billones y en cierres SEN con \$3,73 billones, impulsados principalmente por las referencias con vencimiento al 28 de abril de 2028. Por otro lado, Los TES en UVR registraron volúmenes más moderados, sumando \$3.47 billones en registros MT y \$4.7 billones en cierres SEN.

Respecto al mercado primario, en la jornada del miércoles se colocaron TES en UVR con vencimientos al 22 de enero de 2031, con una tasa de corte de 6,67%, por \$852.000 millones en COP, alcanzando un BTC de 1,79. También hubo colocaciones en la referencia del 1 de febrero de 2062, cuya tasa de corte se ubicó en 6,52% por \$2,324 billones en COP, registrandp un BTC de 1,62. El comportamiento refleja un mercado activo y con liquidez sólida, especialmente en instrumentos de mediano y largo plazo.

Fiducoldex Objetivo FIC



El fondo 'Objetivo' sigue mostrando consistencia en su rentabilidad, registrando un **7.89% E.A.** a 30 días al cierre del 07 de agosto, frente al **7.91% E.A.** obtenido en la jornada anterior. Este desempeño se da en un contexto, donde los activos bajo gestión (AUM) se mantuvieron constantes. El fondo se destaca por su excepcional Índice Sharpe de **128.76** y una volatilidad anualizada extremadamente baja del **0.1%**, características que se complementan con una estrategia robusta de liquidez, por encima del **36%**.



Fiducoldex FIC

 Riesgo: Conservador



 Activo: Renta Fija Corto Plazo

 AUM: 1.3 Billones

El fondo ha demostrado una consistencia notable en sus rendimientos, tanto a corto como a largo plazo. Al 07 de agosto, su rendimiento a 30 días se situó en un **9.15% E.A.**, levemente superior al 8.90% E.A. de la jornada anterior. A 360 días, la rentabilidad se mantuvo en **8.40% E.A.** Este desempeño se enmarca en un contexto de expansión del **8%** en sus activos bajo administración (AUM). Así mismo, el fondo se caracteriza por un sólido Índice Sharpe de **76.53**, indicando una excelente relación riesgo-retorno, y una volatilidad consistentemente muy baja del **0.1%**.

Fiducoldex F60 Moderado FIC

 Riesgo: Conservador



 Activo: Renta Fija Corto Plazo

 AUM: 20 Mil Millones

Al 07 de agosto, el fondo Fiducoldex 60 Moderado demostró un robusto rendimiento a corto plazo, con una rentabilidad puntual del 12.39% E.A., lo que representa un leve disminución respecto a la jornada anterior que se ubicó en el 12.95% E.A. manteniendo su AUM estable, con un Índice Sharpe de 17.98, lo que sugiere una sólida relación riesgo-retorno.



Comportamiento local

Colombia:

Las exportaciones alcanzaron los USD \$3.96 mil millones en junio de 2025, ligeramente por encima de las expectativas del promedio de analistas de USD \$3.95 mil millones, aunque por debajo del registro de mayo de USD \$4.36 mil millones. Este resultado reflejó un crecimiento anual de 2.6%, en contraste con la caída de 2.1% observada en mayo. El repunte obedeció al aumento en las exportaciones de bienes no tradicionales y a una menor contracción en los bienes tradicionales, en la que destaca el mejor comportamiento del ferróniquel, el café y el petróleo, productos favorecidos por incrementos en sus precios. En términos mensuales, las exportaciones se contrajeron 9.2%, con lo que, de repetirse un crecimiento mensual de las importaciones, se puede anticipar un deterioro en el déficit de la balanza de bienes. Sin embargo, este resultado es consistente con la ampliación del déficit de cuenta corriente que espera el Banco de la República hasta el 2.5% en el consolidado de 2025, que si bien fue corregido a la baja desde el de 2.7% que pronosticaban en abril, está por encima del 1.8% en 2024. Sin embargo, el hecho de que continúe por debajo del déficit de 3.5% histórico, soporta nuestra expectativa de que no genere fuertes presiones de depreciación en la tasa de cambio.

Por otra parte, luego dos meses de caídas mensuales en los Precios del Productor, en julio se registró un aumento de 0.25% m/m, por aumento en los precios en el sector de la “agricultura, ganadería y pesca” y a pesar

de caídas en los precios en la minería y la industria. Adicionalmente, el incremento en julio de este año fue superior al de 0.20% m/m en el mismo mes del año anterior, con lo que se registró una aceleración de la inflación anual del IPP, hasta 2.20% a/a en julio desde el 2.18% registrado en junio. El resultado registrado en el IPP es consistente con nuestro pronóstico actualizado de IPC que se conocerá el viernes. Proyectamos, una inflación mensual del IPC de 0.25% m/m, por encima de la de 0.19% que pronostica el promedio de analistas, y de la de 0.20% en el mismo mes del año anterior. Con lo que la inflación anual se aceleraría hasta 4.87% a/a, por encima de la de 4.82% en junio.

De acuerdo con las minutas de la reunión de la Junta del Banco de la República los argumentos del grupo mayoritario de codirectoras que decidieron mantener la tasa de interés inalterada estuvieron centrados en los riesgos sobre la inflación. Este grupo advirtió riesgos inflacionarios a corto plazo de llegarse a presentar faltantes de financiamiento del déficit fiscal o de la cuenta corriente de la balanza de pagos que presionen al alza la tasa de cambio. Adicionalmente, añadieron que un incremento sustancial del salario mínimo para 2026 en línea con lo ocurrido en años anteriores constituiría nuevamente un obstáculo para acercarse a la meta de inflación. Finalmente, subrayaron que el mayor déficit del Gobierno Central previsto para 2025 y para 2026 genera un impulso macroeconómico que se reflejaría en mayores presiones inflacionarias y en un incremento adicional a la ya alta prima de riesgo país. En contraste,



Síguenos en nuestras redes sociales



los argumentos planteados por los miembros que votaron por recortes de 25pbs y 50pbs en las tasas de interés se centraron en el espacio que cuenta la política monetaria para reducir la tasa de interés real restrictiva que limita el crecimiento económico.

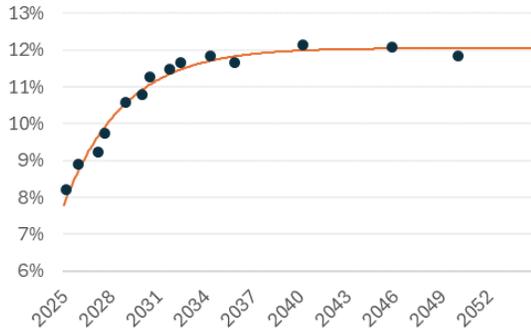
	5-ago-25	4-ago-25	Variación Diaria
Dow Jones	44111,7	44173,6	-0,14%
S&P 500	6299,5	6329,9	-0,48%
Euro Stoxx 50	5249,6	5242,3	0,14%
Brent (US/Barril)	67,6	68,8	-1,73%
WTI (US/Barril)	65,1	66,3	-1,84%
USDCOP	4090,0	4096,5	-0,16%



Síguenos en nuestras redes sociales

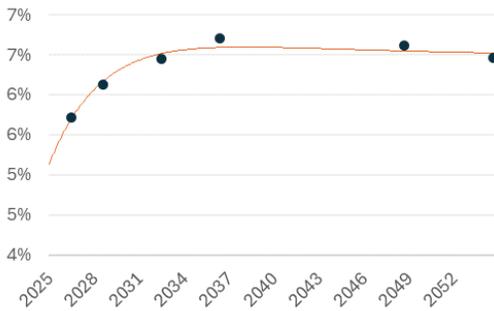


Curva de TES en pesos



Fuente: Bloomberg

Curva de TES en UVR



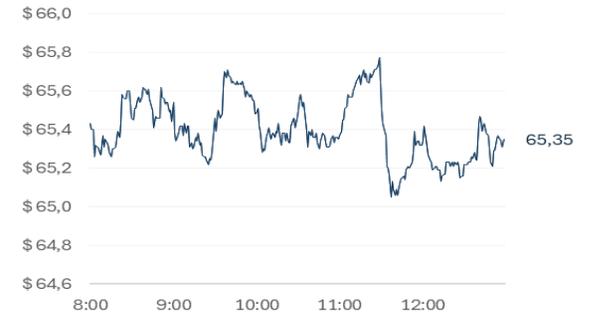
Fuente: Bloomberg

Variaciones de los TES en Pesos

Venc.	Cierre	t-1	Var (Pbs)	31-dic-24	Var. Año	Dur
nov/25	8,21%	8,98%	-77,1	8,70%	-49,4	0,3
ago/26	8,85%	8,78%	6,8	9,30%	-45,2	1,1
nov/27	9,27%	9,30%	-2,6	10,05%	-78,1	2,2
abr/28	9,73%	9,75%	-2,0	10,47%	-74,0	2,7
ago/29	10,58%	10,66%	-7,9	.	.	4,0
sep/30	10,85%	11,01%	-16,0	10,93%	-8,0	5,1
mar/31	11,25%	11,42%	-16,7	11,28%	-3,0	5,6
jun/32	11,48%	11,63%	-15,2	11,57%	-9,2	6,9
feb/33	11,71%	11,86%	-14,7	11,75%	-3,8	7,5
ene/35	11,88%	12,14%	-25,9	.	.	9,5
ju/36	11,72%	11,93%	-21,6	12,17%	-45,3	10,9
nov/40	12,13%	12,44%	-30,5	.	.	15,3
ju/46	12,15%	12,36%	-20,7	12,78%	-62,3	21,0
oct/50	11,91%	12,20%	-28,6	12,65%	-74,3	25,2

Fuente: Bloomberg

Gráfica 1. Precios de negociación de Petróleo Brent



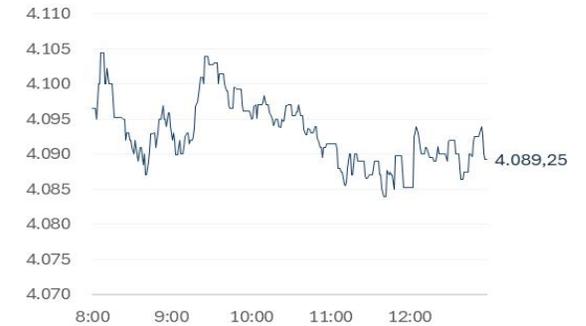
Fuente: Bloomberg

Variaciones de los TES en UVR

Venc.	Cierre	t-1	Var (Pbs)	31-dic-24	Var. Año	Dur
mar/27	5,64%	5,75%	-11,0	4,78%	85,6	1,6
abr/29	6,10%	6,17%	-7,2	5,06%	103,8	3,7
mar/33	6,46%	6,57%	-11,0	5,30%	116,0	7,6
feb/37	6,68%	6,78%	-10,0	5,46%	122,2	11,6
jun/49	6,62%	6,67%	-5,5	5,06%	155,7	23,9
may/55	6,44%	6,59%	-15,4	.	.	29,8

Fuente: Bloomberg

Gráfica 2. Precios de Cotización Intradía del dólar Spot



Fuente: Bloomberg



Síguenos en nuestras redes sociales



Gerencia de Fondos de Inversión Colectiva

Jairo Alonso Gonzalez Melo

Gerente de FICs

Valeria Salas Rodríguez

Estudiante en práctica profesional



Área de investigaciones económicas de Bancóldex.

Ana María Rodríguez Pulecio

Ejecutiva de análisis económico

Maria Paula Basto Lozano

Analista de investigación económica.



1er lugar

**"Renta Fija Pesos de Corto Plazo"
Prixtar 2024**

"El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen"



Síguenos en nuestras redes sociales

